

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COLBANANO S. A.", CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ABRIL
DEL 2018.-**

En la ciudad de Machala, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local Social de la Compañía **COLBANANO S. A.**, ubicado en el Centro Comercial Unioro, calle Marcel Laniado y Circunvalación Norte; encontrándose presente los Accionistas de la misma el **Ing. Enrique Herrera Castaño**, representando por sus propios derechos setenta y cinco mil (75.000) acciones de propiedad, o sea, el 50% por ciento del Capital Social suscrito y pagado. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (**USD \$ 1.00**) cada una y que constituyen el ciento por ciento (100%) del Capital Social Suscrito y pagado ; y la Ing. Raquel Esther Sarie Palas, por sus propios derechos y los que representa de los menores Valeria Margoth y Bonel Alexander López Sarie, cónyuge sobreviviente y herederos en forma proindiviso de setenta y cinco mil (75.000) acciones de su propiedad, o sea, el 50,00% por ciento del Capital Social suscrito y pagado. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (U.S. \$ 1.00) cada una y que constituyen el ciento por ciento (100%) del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, resolviendo por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA que previamente ha sido elaborado y aprobado por unanimidad de los Accionistas y que dice: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Ing. Enrique Herrera Castaño Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2017; PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Ing. Marcos Antonio Jaramillo Granda, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2017; PUNTO TRES: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.-** Preside la Junta de Accionistas la Ing. Raquel Esther Sarie Palas, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa de secretario de la Junta el Gerente General, Ing. Enrique Herrera Castaño y con la presencia del Comisario de la Compañía Ing. Marcos Antonio Jaramillo Granda.- La señora Presidente, declara instalada la Junta y dispone conocer el Primer Punto que dice: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Ing. Enrique Herrera Castaño, Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Ing. Enrique Herrera Castaño, quien manifiesta que tiene a bien presentar a la Junta el Informe anual de sus labores desarrolladas durante el ejercicio económico 2017; y que pone en consideración de esta sala para los fines pertinentes.- Luego de conocer y analizar el informe la Junta General de socios presentes, por unanimidad resolvió y aprobó el Informe del Gerente; de inmediato se procede a conocer el siguiente punto que dice: **PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Ing. Marco Antonio Jaramillo Granda, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2017; sobre este punto la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COLBANANO S. A., por unanimidad, RESOLVIO Y APROBO: el informe de labores desarrolladas por el Ing. Marco Antonio Jaramillo Granda, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.-** De inmediato se procede a conocer el último punto

que dice: **PUNTO TRES: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**- Con respecto a este punto el Ing. Enrique Herrera Castaño Gerente de la compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico 2017, se obtuvo una Utilidad de USD \$ 7336.28, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COLBANANO S. A.**, por unanimidad, **RESOLVIO Y APROBO Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;** por no haber más puntos que tratar , el Presidente declara concluida las deliberaciones, concediendo 15 minutos de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los socios, se procede a darle lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual además del Presidente firman todos los Socios presentes y la Secretaria, levantándose la Sesión a las trece horas y treinta minutos de la tarde



Raquel Esther Sarie Palas
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Enrique Herrera Castaño
SECRETARIO - ACCIONISTA



Ing. Marco Antonio Jaramillo Granda
COMISARIO